



Consejo Regional Indígena y Popular de Xpujil S.C.

Permiso No. 31001188 Inscripción No. 583
R.F.C. CRI950701T64

Denuncia Pública

El día 20 de septiembre del 2020, información financiera, equipos, como tarjetas bancarias del Consejo Regional Indígena y Popular de Xpujil, fueron sustraídos de la habitación de la administradora. El martes 23 de septiembre un compañero del CRIPX, recibió mensaje de amenaza por medio de WhathApps. Este robo y amenaza se debe de comprender en el contexto de señalamiento que hemos sido objetos diversas organizaciones de la Sociedad Civil y como organización indígena de difamación, estigmatización y sobretodo de criminalización por parte del Estado México, tanto en medios gráficos, virtuales y de comunicación televisiva, por nuestra oposición organizativa, real, profunda y con identidad cultural, por los impactos a generar a nivel comunitarios, cultural, social, ambiental, productivo y turístico, del mal llamado “Tren Maya”.

A partir de la divulgación o comunicación masiva del Megaproyecto denominado Tren Maya (que solo se utiliza la identidad mayenses, para la comercialización), el CRIPX, ha solicitado información, documentación para el análisis, comprensión, posición y decisión. Lo único que hemos recibido por parte de FONATUR y demás instituciones de gobierno que se involucran en este megaproyecto, es información parcial, limitada, sesgada, poco clara y sin soportes o anexos.

Hemos acudido a la mayoría de eventos públicos, a los que hemos sido invitados para escuchar y conocer todo lo relacionado con este megaproyecto, llámeseles reuniones ante el Consejo Municipal, Consejo Técnico de la Reserva, Asamblea Informativas-No Consulta-, reuniones de presentación de una parte de sus Polos de Desarrollo-como cambian de nombre cada mes-. Así mismo cuando la SEMARNAT, abrió lo de la Consulta Pública, solicitamos que se registrara nuestra participación, al momento en que esta misma institución dio a conocer la Manifestación Impacto Ambiental, en este evento presentamos nuestros comentarios (desconocemos si los tendrán en su consideración), ambientales, económicos, sociales y culturales.

La respuesta de FONATUR ha sido la promoción de grupos de contra ataque a nuestra organización y nuestras personas, más que de Defensa del Tren. Son grupos que dividen a las comunidades, buscan el protagonismo, se autonomban como las únicas, reproducen el discurso de descalificación de Fonatur y del Ejecutivo Federal, confundiendo a los

campesinos, indígenas y pobladores en general de la región, por estos modos, caen en la fabricación la mentira, la información a medias, promueven la persecución contra la disidencia, fomentan las falsas promesas de participación y acceso a beneficios sin documentos sobre lo que realmente es el TM, porque FONATUR y el Ejecutivo Federal no han presentado información cabal y completa, y sin sustento jurídico. Ni culturalmente adecuada como marcar los estándares internacionales y nacionales en materia de Pueblos Indígenas y procesos de consulta, por lo mismo la 4T, repite los mismos métodos de las administraciones pasadas.

El CRIPX, a diferencia de otros grupos promueve el conocimiento, la divulgación de los derechos individuales, colectivos y sobre todo la defensa del territorio de los pueblos indígenas.

El CRIPX, investiga y busca la opinión de Centros de Investigación, de Universidades, de la Academia, sobre todo cuando se trata de impactos acumulativos tanto ambientales, sociales, económicos, culturales, jurídicos, que nos permitan tener una visión a corto a mediano y largo plazo de estos. Por lo mismo continuaremos recurriendo a todos los procedimientos legales tanto nacionales como internacionales para defender nuestros derechos colectivos e individuales. Y también defenderemos el derecho de otros y otras a disentir, aunque no estemos de acuerdo con sus planteamientos, pero siempre y cuando sean en un ambiente de respeto mutuo y no de linchamiento.

Hacemos responsable al Gobierno Mexicano de la integridad física de nuestras compañeras y compañeros y lo conminamos a dejar de administrar conflictos al dividir las comunidades, promoviendo el encono, el rencor, la criminalización y la estigmatización hacia el CRIPX y hacia otras organizaciones que defendemos los derechos en general, los Derechos Humanos y los derechos de la naturaleza. Dichas prácticas de división y conflicto no son nuevas y lamentamos profundamente el recrudecimiento de estos mecanismos corruptos que lo único que fomentan es la violencia y la justificación de la violencia institucionalizada.

También hacemos responsable al gobierno mexicano en todos sus niveles, del mal uso, manipulación de la información sustraída indebidamente del equipo que le fue robado a la administradora de nuestra organización así como del destino y mal uso de la información financiera que contenía, en este sentido, hemos presentado las denuncias penales para que se investigue y se dé con los responsables de este ataque.

Ni un paso atrás en la Defensa de nuestro Territorio
No renunciamos a nuestro derecho a la información
No a la violencia contra las organizaciones.